

Quito, 15 de marzo de 2019

Señor.
Torres Criollo Diego Vicente
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.
Presente.-

De mis consideraciones;

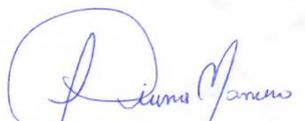
Yo, Albán Moyano Galo Oswaldo con cédula de ciudadanía No. 020053115-0, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 2 acciones a favor de la CÍA. BRISCAONI S.A. con RUC: 2390014417001 representada por el señor TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE, portador de la cédula de ciudadanía No. 171571547-8, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la CÍA BRISCAONI S.A.; de valor un dólar con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,


Albán Moyano Galo Oswaldo
C. C.: 020053115-0
CEDENTE


Briscaoni S.A
C.C.: 2390014417001
CESIONARIO


Mancero Solís Diana Karina
C.C.: 171466633-4
ESPOSA CEDENTE

ACTA N° 48

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. Celebrada el día Lunes 15 de Marzo de 2019.

En el Cantón Puerto Quito a los 15 días del mes de Marzo de 2019; se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. convocados a sesión extraordinaria a las 16:00hrs, en la oficina de la compañía, calle Eugenio Espejo y 12 de Octubre, preside el Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi, el Sr. Gerente Sr. Torres Diego; y en calidad de Secretaria Sra. Criollo Érika, con el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum
- 2 Instalación de la Junta General Extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi
- 3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.
- 4 Clausura.

Se pone en consideración todos los accionistas de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A. en el Cantón Puerto Quito ante la sala para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobada: siendo las 16:00hrs se procede con el siguiente con el orden del día:

1 Constatación del Quórum.

Se procede a tomar lista a todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. de acuerdo a la convocatoria, encontrándose 51 accionistas presentes en sesión extraordinaria.

2 Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi.

Agradece por la puntualidad a todos los accionistas presentes, de la misma manera por la confianza por el apoyo brindado, siempre seguiremos trabajando en beneficio de la misma; hoy tomaremos una decisión en beneficio de nuestra representada, en cual me permito dejar instalada la sesión extraordinaria.

3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.

Se pone en consideración ante la junta extraordinaria, para su respectiva aprobación de transferencia de acciones en beneficio de nuestra representada, Sr Villon Bayron mociona que se entregue de forma libre y voluntaria los compañeros que ya no queremos formar parte de la compañía, doy mi moción porque soy un accionista que devolverá las acciones en su totalidad a la compañía, acogiendo la moción del Sr

Villon. La Junta General de Accionista resuelve que los accionistas que deseen realizar la devolución de las acciones la realicen en forma libre y voluntaria.

1 Clausura.

Siendo las 18:00hrs se clausura la sesión extraordinaria en la oficina de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A



VALENCIA ZAMBRANO EDDI
C.C.: 171237623-3
PRESIDENTE



CRIOLO ROJALEMA ERIKA
C.C.: 172411710-4
SECRETARIA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...Je hace bien al país

NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES GRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán arrojarse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 de verificación con los documentos de cobro y
 control de retención tributaria presentada.
 Ubicación: parroquia de San Juan

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

13 de Mayo de 2019

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que deriva de
 derivar (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y AT Facturación 2 60250 15418 12 41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TOODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Numero: S/N Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535646 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156647

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LSXG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor: 
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A", reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como GERENTE GENERAL, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO
PRESIDENTE
C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019


TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
C.I.: 171571547-8

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-14



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, conforme a la
1 solicitud del servicio 3 con número: 2019- 14 certifica que en esta fecha se
2 inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Diecinueve de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de
5 NOMBRAMIENTOS, tomo 17 de fojas 44 a 55 con el número de inscripción 5
6 calibrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ERISCAONI S.A. en calidad de
7 COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TORRES CRIOLLO DIEGO
8 VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL]).
9

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Puerto Quito, martes, 19 de febrero de 2019

Impreso a las: 10:59:12

Digitador de Datos Primarios : JDUENAS
Revisor Inicial : JDUENAS
Insartador(s) : MPOZO



Dr. José Javier Ríofrío Suárez, Mg.Sc.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Factura:001-001-000006689

MPOZO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE N.º 020053115-0



CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALBAN MOYANO
GALO OSWALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
SAN MIGUEL

FECHA DE NACIMIENTO 1957-05-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

DIANA KARINA
MANCERO SOLIS



PROFESIÓN / CATEGORÍA V2343V4222

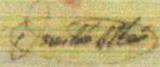
BÁSICA CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALBAN OLMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOYANO FLOR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PUERTO QUITO
2016-11-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-08




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2012

001 JUNTA N.º

001 - 102 NÚMERO

0200531150 CÉDULA

ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

PUERTO QUITO CANTÓN

PUERTO QUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1




CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESTADO CIVIL Y MATRIMONIO QUE CONSTA EN EL REGISTRO CIVIL

CONSTITUCIÓN EN LA FECHA DE EMISIÓN

CONFLICTO SOCIAL: NO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 171466633-4

APellidos y Nombres: MANCERO SOLIS DIANA KARINA

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO BENALCAZAR

Fecha de Nacimiento: 1977-08-04

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADO

Galo Oswaldo Alban Moyano





INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION ODONTOLOGO** **V4343V4242**

Apellidos y Nombres del Padre: MANCERO MIGUEL ANTONIO

Apellidos y Nombres de la Madre: SOLIS LEONOR ULANOVA

Lugar y Fecha de Expedición: PUERTO QUITO 2015-01-19

Fecha de Expiración: 2025-01-19

Director General: *[Signature]*

Director de Registro: *[Signature]*






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

008 JUNTA N. **008 - 030** NUMERO **1714666334** CEDULA

MANCERO SOLIS DIANA KARINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**

PUERTO QUITO CANTON **ZONA: 1**

PUERTO QUITO PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Ciudadana ID

ESTE DOCUMENTO ACHIEBITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. PANGLOSSI


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GABRIELA FERNANDA
 RIOFRIO PIEDRA

No. 171571547-8




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES REYES VICENTE GONZALO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRIOLLO MONTESINOS MAYRA ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-04-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-29

V3343V4242
 00107402







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



014 JUNTA No.
014 - 317 NUMERO
1715715478 CÉDULA

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA
PUERTO QUITO CANTON
PUERTO QUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA: 1





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP 10/18 M2



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.ari.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 01 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9 /
 Se certifica que los datos de código y contenido de retención sistémicos presentados por el contribuyente, coinciden con los de la base de datos.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 QUITO, 21 DE FEBRERO DE 2019
 P. Y.

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que puede derivar (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
Usuario: LSAG131118 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **A7 Fecha emisión:** 21/02/2019 10:41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO
Número: SIN Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
Celular: 0997535646 Email: corrup.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022155547

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor:

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

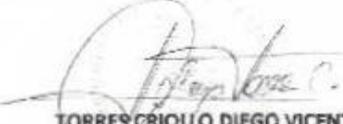
Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO

PRESIDENTE

C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019


TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

C.I.: 171571547-8

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-14



0 El REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, conforme a la
1 solicitud del servicio 3 con número: 2019- 14 certifique que en esta fecha se
2 inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Diecinueve de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de
5 NOMBRAMIENTOS, tomo 17 de fojas 44 a 55 con el número de inscripción 5
6 calabrado entre: ((COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ERISCAONI S.A. en calidad de
7 COMPAÑIA)); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ((TORRES CRIOLLO DIEGO
8 VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL)).

9 Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Puerto Quito, martes, 19 de febrero de 2019

Impreso a las: 10:59:12

Digitador de Datos Primarios: JDUENAS

Revisor Inicial: JDUENAS

Inscripción: MPOZO



Dr. José Javier Ríosro Suárez, Mg.Sc.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Factura:001-001-00000669

MPOZO



Quito, 15 de marzo de 2019

Señor.
Torres Criollo Diego Vicente
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.
Presente.-

De mis consideraciones;

Yo, COELLO JUMBO SANTOS IVÁN con cédula de ciudadanía No. 171257808-5, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 19 acciones a favor de la CIA. BRISCAONI S.A. con RUC: 2390014417001 representada por el señor TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE, portador de la cédula de ciudadanía No. 171571547-8, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la CIA BRISCAONI S.A.; de valor un dólar con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,



Coello Jumbo Santos Iván
C. C.: 171257808-5
CEDENTE



Briscaoni S.A
C.C.: 2390014417001
CESIONARIO

ACTA N° 48

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. Celebrada el día Lunes 15 de Marzo de 2019.

En el Cantón Puerto Quito a los 15 días del mes de Marzo de 2019; se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. convocados a sesión extraordinaria a las 16:00hrs, en la oficina de la compañía, calle Eugenio Espejo y 12 de Octubre, preside el Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi, el Sr. Gerente Sr. Torres Diego; y en calidad de Secretaria Sra. Criollo Érika, con el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum
- 2 Instalación de la Junta General Extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi
- 3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.
- 4 Clausura.

Se pone en consideración todos los accionistas de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A. en el Cantón Puerto Quito ante la sala para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobada: siendo las 16:00hrs se procede con el siguiente con el orden del día:

1 Constatación del Quórum.

Se procede a tomar lista a todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. de acuerdo a la convocatoria, encontrándose 51 accionistas presentes en sesión extraordinaria.

2 Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi.

Agradece por la puntualidad a todos los accionistas presentes, de la misma manera por la confianza por el apoyo brindado, siempre seguiremos trabajando en beneficio de la misma; hoy tomaremos una decisión en beneficio de nuestra representada, en cual me permito dejar instalada la sesión extraordinaria.

3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.

Se pone en consideración ante la junta extraordinaria, para su respectiva aprobación de transferencia de acciones en beneficio de nuestra representada, Sr Villon Bayron mociona que se entregue de forma libre y voluntaria los compañeros que ya no queremos formar parte de la compañía, doy mi moción porque soy un accionista que devolverá las acciones en su totalidad a la compañía, acogiendo la moción del Sr

Villon. La Junta General de Accionista resuelve que los accionistas que deseen realizar la devolución de las acciones la realicen en forma libre y voluntaria.

1 Clausura.

Siendo las 18:00hrs se clausura la sesión extraordinaria en la oficina de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A

VALENCIA ZAMBRANO EDDI
C.C.: 171237623-3
PRESIDENTE



CRIOLO ROJALEMA ERIKA
C.C.: 172411710-4
SECRETARIA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...Je hace bien al país

NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES GRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 de verificación con los documentos de cobro y
 control de retención tributaria presentada.
 Ubicación: parroquia de San Juan

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

13 de Mayo de 2019

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que deriva de
 derivar (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y AT Facturación 2 60250 15418 12 41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TOODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535646 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156647

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LSXG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor: 
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO
PRESIDENTE
C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019


TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
C.I.: 171571547-8

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-14



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, conforme a la
1 solicitud del servicio 3 con número: 2019- 14 certifica que en esta fecha se
2 inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Diecinueve de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de
5 NOMBRAMIENTOS, tomo 17 de fojas 44 a 55 con el número de inscripción 5
6 calibrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ERISCAONI S.A. en calidad de
7 COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TORRES CRIOLLO DIEGO
8 VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL]).
9

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Puerto Quito, martes, 19 de febrero de 2019

Impreso a las: 10:59:12

Digitador de Datos Primarios : JDUENAS
Revisor Inicial : JDUENAS
Insartador(s) : MPOZO



Dr. José Javier Ríofrío Suárez, Mg.Sc.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Factura:001-001-000006689

MPOZO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171257808-5



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
COELLO JUMBO SANTOS IVAN
LUGAR DE NACIMIENTO
**STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS**
FECHA DE NACIMIENTO: **1974-12-03**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V4443V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COELLO ROMERO JUSTO ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JUMBO PAUCAR ANDALECIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTO DOMINGO
2013-12-04**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-04

[Signatures]

000081004



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

095 JUNTA N°
005 - 008 NÚMERO
1712578085 CEDULA

COELLO JUMBO SANTOS IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PUERTO QUITO CANTÓN
PUERTO QUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA. 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE DEBE
SUFRIR EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TENER
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE**
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: **EL SAGRARIO LOJA 1979-10-23**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
GABRIELA FERNANDA RÍOFRÍO PIEDRA

No. **171571547-8**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **TORRES REYES VICENTE GONZALO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CRIOLLO MONTESINOS MAYRA ASUNCION**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2016-04-29**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-04-29**

V3343V4242
 001075402




 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No.
014 - 317 NÚMERO
1715715478 CÉDULA

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PUERTO QUITO CANTÓN
PUERTO QUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANÍA 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS PRIVADOS


 F. PRESIDENTE DE LA JRV



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Sin derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en: www.ari.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 de rentas con los departamentos de estado y
 comité de aduana y comercio exterior
 Dirección: Pichincha, Ecuador
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 P. 2/1

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que pueda incurrir en caso de darme (Art. 97 Código Tributario, Art. 51 y del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y AT Pichincha 25/02/2019 10:41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO
Número: SIN Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
Celular: 0997535646 Email: corrup.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022155547

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor:

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.

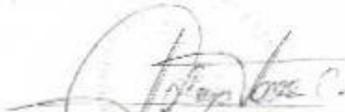


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO

PRESIDENTE

C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019



TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

C.I.: 171571547-8

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-14



0 El REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, conforme a la
1 solicitud del servicio 3 con número: 2019- 14 certifique que en esta fecha se
2 inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Diecinueve de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de
5 NOMBRAMIENTOS, tomo 17 de fojas 44 a 55 con el número de inscripción 5
6 calabrado entre: ((COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ERISCAONI S.A. en calidad de
7 COMPAÑIA)); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ((TORRES CRIOLLO DIEGO
8 VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL)).
9

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Puerto Quito, martes, 19 de febrero de 2019

Impreso a las: 10:59:12

Digitador de Datos Primarios: JDUENAS
Revisor Inicial: JDUENAS
Inscripcio(n): MPOZO



Dr. José Javier Ríosfrío Suárez, Mg.Sc.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Factura:001-001-000009699

MPOZO



Quito, 15 de marzo de 2019

Señor.
Torres Criollo Diego Vicente
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.
Presente.-

De mis consideraciones;

Yo, Hidalgo Torres Fernando Néstor con cédula de ciudadanía No. 172095523-4, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 2 acciones a favor de la CÍA. BRISCAONI S.A. con RUC: 2390014417001 representada por el señor TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE, portador de la cédula de ciudadanía No. 171571547-8, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la CÍA BRISCAONI S.A.; de valor un dólar con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,


Hidalgo Torres Fernando Néstor
C. C.: 172095523-4
CEDENTE


Briscaoni S.A
C.C.: 2390014417001
CESIONARIO

ACTA N° 48

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. Celebrada el día Lunes 15 de Marzo de 2019.

En el Cantón Puerto Quito a los 15 días del mes de Marzo de 2019; se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. convocados a sesión extraordinaria a las 16:00hrs, en la oficina de la compañía, calle Eugenio Espejo y 12 de Octubre, preside el Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi, el Sr. Gerente Sr. Torres Diego; y en calidad de Secretaria Sra. Criollo Érika, con el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum
- 2 Instalación de la Junta General Extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi
- 3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.
- 4 Clausura.

Se pone en consideración todos los accionistas de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A. en el Cantón Puerto Quito ante la sala para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobada: siendo las 16:00hrs se procede con el siguiente con el orden del día:

1 Constatación del Quórum.

Se procede a tomar lista a todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. de acuerdo a la convocatoria, encontrándose 51 accionistas presentes en sesión extraordinaria.

2 Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi.

Agradece por la puntualidad a todos los accionistas presentes, de la misma manera por la confianza por el apoyo brindado, siempre seguiremos trabajando en beneficio de la misma; hoy tomaremos una decisión en beneficio de nuestra representada, en cual me permito dejar instalada la sesión extraordinaria.

3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.

Se pone en consideración ante la junta extraordinaria, para su respectiva aprobación de transferencia de acciones en beneficio de nuestra representada, Sr Villon Bayron mociona que se entregue de forma libre y voluntaria los compañeros que ya no queremos formar parte de la compañía, doy mi moción porque soy un accionista que devolverá las acciones en su totalidad a la compañía, acogiendo la moción del Sr

Villon. La Junta General de Accionista resuelve que los accionistas que deseen realizar la devolución de las acciones la realicen en forma libre y voluntaria.

1 Clausura.

Siendo las 18:00hrs se clausura la sesión extraordinaria en la oficina de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A



VALENCIA ZAMBRANO EDDI
C.C.: 171237623-3
PRESIDENTE



CRIOLO ROJALEMA ERIKA
C.C.: 172411710-4
SECRETARIA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...Je hace bien al país

NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES GRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán arrojarse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 de verificación con los documentos de cobro y
 control de retención tributaria presentada
 Ubicación: parroquia de San Juan

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

13 de Mayo de 2019

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que deriva de
 derivar (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y AT Facturación 2 60250 15413 41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TOODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO
Número: S/N Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
Celular: 0997535646 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156647

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor:

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.



EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO

PRESIDENTE

C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019



TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

C.I.: 171571547-8

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-14



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, conforme a la
1 solicitud del servicio 3 con número: 2019- 14 certifica que en esta fecha se
2 inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Diecinueve de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de
5 NOMBRAMIENTOS, tomo 17 de fojas 44 a 55 con el número de inscripción 5
6 calibrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ERISCAONI S.A. en calidad de
7 COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TORRES CRIOLLO DIEGO
8 VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL]).
9

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Puerto Quito, martes, 19 de febrero de 2019

Impreso a las: 10:59:12

Digitador de Datos Primarios : JDUENAS
Revisor Inicial : JDUENAS
Insuntor(a) : MPOZO



Dr. José Javier Ríofrío Suárez, Mg.Sc.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Factura:001-001-000006689

MPOZO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN TAREMIACOM

CÉDULA DE **172095523-4**
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO TORRES FERNANDO NESTOR
 LUGAR DE NACIMIENTO
STO OGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS
 FECHA DE NACIMIENTO **1986-12-13**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**





DIVISIÓN **BACHILLERATO** PROYECTO / SUCESIÓN **BACHILLEN** VOTO **VERDE**

HIDALGO NESTOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUESTRA
TORRES VIRGINIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-01
 FECHA DE EMISIÓN
2026-02-01







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2013

007 **007 - 318** **1720955234**
 JUNTA N° MUESTRO CÉDULA

HIDALGO TORRES FERNANDO NESTOR
 APELLIDOS Y NOMBRES


PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN
 PROVINCIA
PUERTO QUITO ZONA 1
 CANTÓN
PUERTO QUITO
 PARROQUIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GABRIELA FERNANDA
 RÍOFRÍO PIEDRA

No. 171571547-8




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES REYES VICENTE GONZALO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRIOLLO MONTESINOS MAYRA ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2018-04-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-29

V3343V4242





ECUATORIANA
 PUEBLO DEL ECUADOR


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA N.º
014 - 317 NÚMERO
1715715478 CÉDULA

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PUERTO QUITO CANTÓN
PUERTO QUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CUIDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS PRIVADOS


 F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 104 M. 2



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO
Número: SIN Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
Celular: 0997535646 Email: corrup.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022155547

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor:

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.

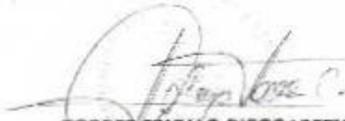


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO

PRESIDENTE

C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019



TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

C.I.: 171571547-8

Quito, 15 de marzo de 2019

Señor.
Torres Criollo Diego Vicente
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.
Presente.-

De mis consideraciones;

Yo, Villon Vera Bayron Adolfo con cédula de ciudadanía No. 171601042-4, como accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 20 acciones a favor de la CÍA. BRISCAONI S.A. con RUC: 2390014417001 representada por el señor TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE, portador de la cédula de ciudadanía No. 171571547-8, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la CÍA BRISCAONI S.A.; de valor un dólar con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,


Villon Vera Bayron Adolfo
C.C.: 171601042-4
CEDENTE


Briscaoni S.A
C.C.: 2390014417001
CESIONARIO

ACTA N° 48

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. Celebrada el día Lunes 15 de Marzo de 2019.

En el Cantón Puerto Quito a los 15 días del mes de Marzo de 2019; se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. convocados a sesión extraordinaria a las 16:00hrs, en la oficina de la compañía, calle Eugenio Espejo y 12 de Octubre, preside el Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi, el Sr. Gerente Sr. Torres Diego; y en calidad de Secretaria Sra. Criollo Érika, con el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum
- 2 Instalación de la Junta General Extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi
- 3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.
- 4 Clausura.

Se pone en consideración todos los accionistas de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A. en el Cantón Puerto Quito ante la sala para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobada: siendo las 16:00hrs se procede con el siguiente con el orden del día:

1 Constatación del Quórum.

Se procede a tomar lista a todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. de acuerdo a la convocatoria, encontrándose 51 accionistas presentes en sesión extraordinaria.

2 Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi.

Agradece por la puntualidad a todos los accionistas presentes, de la misma manera por la confianza por el apoyo brindado, siempre seguiremos trabajando en beneficio de la misma; hoy tomaremos una decisión en beneficio de nuestra representada, en cual me permito dejar instalada la sesión extraordinaria.

3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.

Se pone en consideración ante la junta extraordinaria, para su respectiva aprobación de transferencia de acciones en beneficio de nuestra representada, Sr Villon Bayron mociona que se entregue de forma libre y voluntaria los compañeros que ya no queremos formar parte de la compañía, doy mi moción porque soy un accionista que devolverá las acciones en su totalidad a la compañía, acogiendo la moción del Sr

Villon. La Junta General de Accionista resuelve que los accionistas que deseen realizar la devolución de las acciones la realicen en forma libre y voluntaria.

1 Clausura.

Siendo las 18:00hrs se clausura la sesión extraordinaria en la oficina de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A



VALENCIA ZAMBRANO EDDI
C.C.: 171237623-3
PRESIDENTE



CRIOLO ROJALEMA ERIKA
C.C.: 172411710-4
SECRETARIA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...Je hace bien al país

NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES GRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán arrojarse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 de verificación con los documentos de cobro y
 control de retención tributaria presentada
 ...

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

13 de Mayo de 2019

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que deriva de
 derivar (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y AT Facturación 2 60250 15418 12 41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TOODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535646 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156647

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor: 
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A", reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como GERENTE GENERAL, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO
PRESIDENTE
C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019


TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
C.I.: 171571547-8

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-14



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, conforme a la
1 solicitud del servicio 3 con número: 2019- 14 certifica que en esta fecha se
2 inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Diecinueve de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de
5 NOMBRAMIENTOS, tomo 17 de fojas 44 a 55 con el número de inscripción 5
6 calibrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ERISCAONI S.A. en calidad de
7 COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TORRES CRIOLLO DIEGO
8 VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL]).
9

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Puerto Quito, martes, 19 de febrero de 2019

Impreso a las: 10:59:12

Digitador de Datos Primarios : JDUENAS
Revisor Inicial : JDUENAS
Insuntor(a) : MPOZO



Dr. José Javier Ríofrío Suárez, Mg.Sc.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Factura:001-001-000006689

MPOZO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN

171601042-4

CECULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VILLON VERA BAYRON ADOLFO

LUGAR DE NACIMIENTO
 ESMERALDAS
 QUININDE
 ROSA ZARATE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE E333314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VILLON SOLORZANO NELSON SANTIAGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VERA LIMONES LUZ FILADELFIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTO DOMINGO 2013-06-18

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-18

000617705






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

016 JUNTA No. 016 - 079 NUMERO 1716010424 CEDULA

VILLON VERA BAYRON ADOLFO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 PUERTO QUITO CANTON ZONA 1
 PUERTO QUITO PARROQUIA





Blank reverse side of the voting certificate with faint text and a signature.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE**
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: **EL SAGRARIO LOJA 1979-10-23**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
GABRIELA FERNANDA RÍOFRÍO PIEDRA

No. **171571547-8**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **TORRES REYES VICENTE GONZALO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CRIOLLO MONTESINOS MAYRA ASUNCION**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2016-04-29**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-04-29**

V3343V4242
 001075402




 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No.
014 - 317 NÚMERO
1715715478 CÉDULA

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PUERTO QUITO CANTÓN
PUERTO QUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANÍA 101

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS PRIVADOS


 F. PRESIDENTE DE LA JRV



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Sin derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en: www.ari.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 01 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 01
 de rentas con los departamentos de estado y
 comité de aduana y comercio exterior
 Dirección: Pichincha, Ecuador
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 (SRI) QUITO, ECUADOR

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que pueda incurrir en
 de acuerdo al Art. 97 Código Tributario, Art. 51 y del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Usuario: LSAG131118 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **AT Pichincha 25/02/2019 10:41**



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO
Número: SIN Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
Celular: 0997535646 Email: corrup.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022155547

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor:

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.

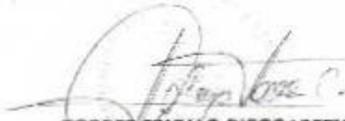


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO

PRESIDENTE

C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019



TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

C.I.: 171571547-8

Quito, 15 de marzo de 2019

Señor,
Torres Criollo Diego Vicente
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.
Presente.-

De mis consideraciones;

Yo, Villon Vera Juan Carlos con cédula de ciudadanía No. 171526458-4, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 20 acciones a favor de la CÍA. BRISCAONI S.A. con RUC: 2390014417001 representada por el señor TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE, portador de la cédula de ciudadanía No. 171571547-8, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la CÍA BRISCAONI S.A.; de valor un dólar con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,

Villon Vera Juan Carlos
C. C.: 171526458-4
CEDENTE

Briscaoni S.A
C.C. 2390014417001
CESIONARIO

ACTA N° 48

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. Celebrada el día Lunes 15 de Marzo de 2019.

En el Cantón Puerto Quito a los 15 días del mes de Marzo de 2019; se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. convocados a sesión extraordinaria a las 16:00hrs, en la oficina de la compañía, calle Eugenio Espejo y 12 de Octubre, preside el Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi, el Sr. Gerente Sr. Torres Diego; y en calidad de Secretaria Sra. Criollo Érika, con el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum
- 2 Instalación de la Junta General Extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi
- 3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.
- 4 Clausura.

Se pone en consideración todos los accionistas de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A. en el Cantón Puerto Quito ante la sala para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobada: siendo las 16:00hrs se procede con el siguiente con el orden del día:

1 Constatación del Quórum.

Se procede a tomar lista a todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. de acuerdo a la convocatoria, encontrándose 51 accionistas presentes en sesión extraordinaria.

2 Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi.

Agradece por la puntualidad a todos los accionistas presentes, de la misma manera por la confianza por el apoyo brindado, siempre seguiremos trabajando en beneficio de la misma; hoy tomaremos una decisión en beneficio de nuestra representada, en cual me permito dejar instalada la sesión extraordinaria.

3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.

Se pone en consideración ante la junta extraordinaria, para su respectiva aprobación de transferencia de acciones en beneficio de nuestra representada, Sr Villon Bayron mociona que se entregue de forma libre y voluntaria los compañeros que ya no queremos formar parte de la compañía, doy mi moción porque soy un accionista que devolverá las acciones en su totalidad a la compañía, acogiendo la moción del Sr

Villon. La Junta General de Accionista resuelve que los accionistas que deseen realizar la devolución de las acciones la realicen en forma libre y voluntaria.

1 Clausura.

Siendo las 18:00hrs se clausura la sesión extraordinaria en la oficina de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A



VALENCIA ZAMBRANO EDDI
C.C.: 171237623-3
PRESIDENTE



CRIOLO ROJALEMA ERIKA
C.C.: 172411710-4
SECRETARIA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...Je hace bien al país

NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES GRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

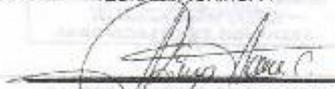
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán arrojarse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 de verificación con los documentos de cobro y
 control de retención tributaria presentada.
 Ubicación: parroquia de San Juan

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

13 de Mayo de 2019

AT Facturación 2019021541

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y AT Facturación 2019021541



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TOODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPE JO Numero: S/N Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535646 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156647

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LSXG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor: 
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A", reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como GERENTE GENERAL, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO
PRESIDENTE
C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019


TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
C.I.: 171571547-8

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-14



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, conforme a la
1 solicitud del servicio 3 con número: 2019- 14 certifica que en esta fecha se
2 inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Diecinueve de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de
5 NOMBRAMIENTOS, tomo 17 de fojas 44 a 55 con el número de inscripción 5
6 calibrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ERISCAONI S.A. en calidad de
7 COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TORRES CRIOLLO DIEGO
8 VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL]).
9

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Puerto Quito, martes, 19 de febrero de 2019

Impreso a las: 10:59:12

Digitador de Datos Primarios : JDUENAS
Revisor Inicial : JDUENAS
Insuntor(a) : MPOZO



Dr. José Javier Ríofrío Suárez, Mg.Sc.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Factura:001-001-000006889

MPOZO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171526458-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLON VERA JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
QUININDE
ROSA ZARATE

FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VILLON NELSON SANTIAGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VERA LIMONES FILODELFA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTO DOMINGO 2018-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-07-24

060803177

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

016 JUNTA Nº

016 - 081 NÚMERO

1715264584 CÉDULA

VILLON VERA JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

PUERTO QUITO CANTÓN ZONA: 1

PUERTO QUITO PARROQUIA




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP JON.MJ





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GABRIELA FERNANDA
 RÍOFRÍO PIEDRA

No. 171571547-8




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES REYES VICENTE GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRIOLLO MONTESINOS MAYRA ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2018-04-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-29

V3343V4242
 001078402







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No.
014 - 317 NÚMERO
1715715478 CÉDULA

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PUERTO QUITO CANTÓN
PUERTO QUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JRV



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

DIRECCIÓN ZONAL 97
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que exento de responsabilidad legal que pueda ser demandar (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
Usuario: LSAG131118 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **AT**



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO
Número: SIN Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
Celular: 0997535646 Email: corrup.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022155547

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor:

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.

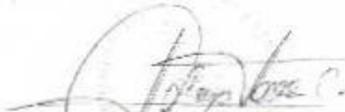


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO

PRESIDENTE

C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019



TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

C.I.: 171571547-8

Quito, 15 de marzo de 2019

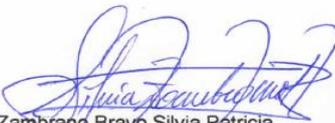
Señor.
Torres Criollo Diego Vicente
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.
Presente.-

De mis consideraciones;

Yo, Zambrano Bravo Silvia Patricia, con cédula de ciudadanía No. 172305958-8, como accionista de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero **1 acción** a favor de la CÍA. BRISCAONI S.A. con RUC: 2390014417001 representada por el señor TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE, portador de la cédula de ciudadanía No. 171571547-8, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la CÍA BRISCAONI S.A.; de valor un dólar con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,


Zambrano Bravo Silvia Patricia
C. C.: 172305958-8
CEDENTE


Briscaoni S.A
C.C.: 2390014417001
CESIONARIO

ACTA N° 48

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. Celebrada el día Lunes 15 de Marzo de 2019.

En el Cantón Puerto Quito a los 15 días del mes de Marzo de 2019; se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. convocados a sesión extraordinaria a las 16:00hrs, en la oficina de la compañía, calle Eugenio Espejo y 12 de Octubre, preside el Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi, el Sr. Gerente Sr. Torres Diego; y en calidad de Secretaria Sra. Criollo Érika, con el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum
- 2 Instalación de la Junta General Extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi
- 3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.
- 4 Clausura.

Se pone en consideración todos los accionistas de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A. en el Cantón Puerto Quito ante la sala para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobada: siendo las 16:00hrs se procede con el siguiente con el orden del día:

1 Constatación del Quórum.

Se procede a tomar lista a todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. de acuerdo a la convocatoria, encontrándose 51 accionistas presentes en sesión extraordinaria.

2 Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi.

Agradece por la puntualidad a todos los accionistas presentes, de la misma manera por la confianza por el apoyo brindado, siempre seguiremos trabajando en beneficio de la misma; hoy tomaremos una decisión en beneficio de nuestra representada, en cual me permito dejar instalada la sesión extraordinaria.

3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.

Se pone en consideración ante la junta extraordinaria, para su respectiva aprobación de transferencia de acciones en beneficio de nuestra representada, Sr Villon Bayron mociona que se entregue de forma libre y voluntaria los compañeros que ya no queremos formar parte de la compañía, doy mi moción porque soy un accionista que devolverá las acciones en su totalidad a la compañía, acogiendo la moción del Sr

Villon. La Junta General de Accionista resuelve que los accionistas que deseen realizar la devolución de las acciones la realicen en forma libre y voluntaria.

1 Clausura.

Siendo las 18:00hrs se clausura la sesión extraordinaria en la oficina de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A



VALENCIA ZAMBRANO EDDI
C.C.: 171237623-3
PRESIDENTE



CRIOLO ROJALEMA ERIKA
C.C.: 172411710-4
SECRETARIA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...Je hace bien al país

NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES GRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán arrojarse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 de verificación con los documentos de cobro y
 control de retención tributaria presentada.
 Ubicación: parroquia de San Juan

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

13 de Mayo de 2019

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que deriva de
 derivar (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y AT Facturación 20190215/13/41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TOODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPE JO Numero: S/N Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535646 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156647

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LSXG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor: 
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO
PRESIDENTE
C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019


TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
C.I.: 171571547-8

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-14



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, conforme a la
1 solicitud del servicio 3 con número: 2019- 14 certifica que en esta fecha se
2 inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Diecinueve de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de
5 NOMBRAMIENTOS, tomo 17 de fojas 44 a 55 con el número de inscripción 5
6 calibrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ERISCAONI S.A. en calidad de
7 COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TORRES CRIOLLO DIEGO
8 VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL]).
9

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Puerto Quito, martes, 19 de febrero de 2019

Impreso a las: 10:59:12

Digitador de Datos Primarios : JDUENAS
Revisor Inicial : JDUENAS
Insartador(s) : MPOZO



Dr. José Javier Ríofrío Suárez, Mg.Sc.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Factura:001-001-000006889

MPOZO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS
 FECHA DE NACIMIENTO **1990-05-16**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**

No. **172305958-8**



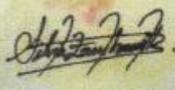


INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

E3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO BRAVO ANTONIO RICARDINO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO LOOR ARCELIA ISABEL
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2013-06-21
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



014 **014 - 199** **1723059588**
 JUNTA NO NÚMERO CÉDULA

ZAMBRANO BRAVO SILVIA PATRICIA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN
 PROVINCIA
PUERTO QUITO ZONA: 1
 CANTÓN
PUERTO QUITO
 PARROQUIA



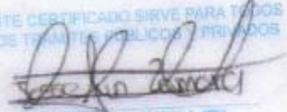


REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



7. PRESIDENCIAL E DE LA JRY WP-SGM-MJ


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GABRIELA FERNANDA
 RÍOFRÍO PIEDRA

No. 171571547-8




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES REYES VICENTE GONZALO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRIOLLO MONTESINOS MAYRA ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2018-04-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-29

V3343V4242





ECUATORIANA
 PUEBLO DEL ECUADOR


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA N°
014 - 317 NÚMERO
1715715478 CÉDULA

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PICHINCHA PROVINCIA
 PUERTO QUITO CANTÓN
 PUERTO QUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CUIDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS PRIVADOS


 F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 104 M 24



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

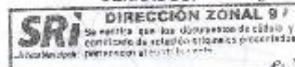
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad; Derechos de asistencia o colaboración; Derechos económicos; Derechos de información; Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que puede derivar (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118

Lugar de emisión: QUITO PAEZ N22-57 Y

AT: 2019-02-21 10:41:32-41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO
Número: SIN Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
Celular: 0997535646 Email: corrup.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022155547

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor:

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.



EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO

PRESIDENTE

C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019



TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

C.I.: 171571547-8

Quito, 15 de marzo de 2019

Señor.
Torres Criollo Diego Vicente
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.
Presente.-

De mis consideraciones;

Yo, Medina Gulnara Cecilia con cédula de ciudadanía No. 180170036-8, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 2 acciones a favor de la CÍA. BRISCAONI S.A. con RUC: 2390014417001 representada por el señor TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE, portador de la cédula de ciudadanía No. 171571547-8, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la CÍA BRISCAONI S.A.; de valor un dólar con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,


Medina Gulnara Cecilia
C. C.: 180170036-8
CEDENTE


Muñoz Ulloa Gonzalo Vicente
C. C.: 180150088-3
ESPOSO CEDENTE


Briscaoni S.A
C.C.: 2390014417001
CESIONARIO

ACTA N° 48

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. Celebrada el día Lunes 15 de Marzo de 2019.

En el Cantón Puerto Quito a los 15 días del mes de Marzo de 2019; se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. convocados a sesión extraordinaria a las 16:00hrs, en la oficina de la compañía, calle Eugenio Espejo y 12 de Octubre, preside el Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi, el Sr. Gerente Sr. Torres Diego; y en calidad de Secretaria Sra. Criollo Érika, con el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum
- 2 Instalación de la Junta General Extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi
- 3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.
- 4 Clausura.

Se pone en consideración todos los accionistas de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A. en el Cantón Puerto Quito ante la sala para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobada: siendo las 16:00hrs se procede con el siguiente con el orden del día:

1 Constatación del Quórum.

Se procede a tomar lista a todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. de acuerdo a la convocatoria, encontrándose 51 accionistas presentes en sesión extraordinaria.

2 Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi.

Agradece por la puntualidad a todos los accionistas presentes, de la misma manera por la confianza por el apoyo brindado, siempre seguiremos trabajando en beneficio de la misma; hoy tomaremos una decisión en beneficio de nuestra representada, en cual me permito dejar instalada la sesión extraordinaria.

3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.

Se pone en consideración ante la junta extraordinaria, para su respectiva aprobación de transferencia de acciones en beneficio de nuestra representada, Sr Villon Bayron mociona que se entregue de forma libre y voluntaria los compañeros que ya no queremos formar parte de la compañía, doy mi moción porque soy un accionista que devolverá las acciones en su totalidad a la compañía, acogiendo la moción del Sr

Villon. La Junta General de Accionista resuelve que los accionistas que deseen realizar la devolución de las acciones la realicen en forma libre y voluntaria.

1 Clausura.

Siendo las 18:00hrs se clausura la sesión extraordinaria en la oficina de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A



VALENCIA ZAMBRANO EDDI
C.C.: 171237623-3
PRESIDENTE



CRIOLO ROJALEMA ERIKA
C.C.: 172411710-4
SECRETARIA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...Je hace bien al país

NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES GRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

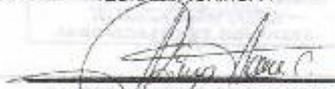
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán arrojarse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 de verificación con los documentos de cobro y
 control de retención tributaria presentada.
 Ubicación: parroquia de San Juan

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

13 de Mayo de 2019

AT: Facturación 2 60250 1541 32 41

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y AT: Facturación 2 60250 1541 32 41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TOODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPE JO
Número: S/N Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
Celular: 0997535646 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156647

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LSXG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor: 
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A", reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como GERENTE GENERAL, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO
PRESIDENTE
C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019


TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
C.I.: 171571547-8

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-14



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, conforme a la
1 solicitud del servicio 3 con número: 2019- 14 certifica que en esta fecha se
2 inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Diecinueve de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de
5 NOMBRAMIENTOS, tomo 17 de fojas 44 a 55 con el número de inscripción 5
6 calibrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ERISCAONI S.A. en calidad de
7 COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TORRES CRIOLLO DIEGO
8 VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL]).
9

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Puerto Quito, martes, 19 de febrero de 2019

Impreso a las: 10:59:12

Digitador de Datos Primarios : JDUENAS
Revisor Inicial : JDUENAS
Inscriptor(s) : MPOZO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN
PUERTO QUITO



Dr. José Javier Ríofrío Suárez, Mg.Sc.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Factura:001-001-000006889

MPOZO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN
PUERTO QUITO

ESPACIO EN BLANCO

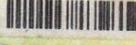
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 180170036-8

APPELLIDOS Y NOMBRES
MEDINA GULNARA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1963-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
GONZALO VICENTE MUÑOZ ULLOA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER E2333V4222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXXXX

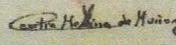
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MEDINA ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2014-04-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-22

000078831

Cecilia Medina de Muñoz
FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

024 JUNTA No. 024 - 271 NÚMERO 1801700368 CÉDULA

APPELLIDOS Y NOMBRES
MEDINA GULNARA CECILIA

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
LA CONCORDIA CANTÓN ZONA 1
LA CONCORDIA PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Cecilia Medina de Muñoz
FIRMA DEL CEDULADO

IMP. KDM.MJ


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MUÑOZ ULLOA GONZALO VICENTE
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1959-02-23**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
GULNARA CECILIA MEDINA

No **180150088-3**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** E13331122
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MUÑOZ BOLAÑOS LUIS OLMEDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ULLOA ENMA SARA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **SANTO DOMINGO 2016-01-06**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-01-06**

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

024 JUNTA No
024 - 362 NUMERO
1801500883 CEDULA

MUÑOZ ULLOA GONZALO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
LA CONCORDIA CANTÓN
LA CONCORDIA PARROQUIA
 ZONA: 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (S)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JUR


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GABRIELA FERNANDA
 RIOFRIO PIEDRA

No. 171571547-8




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES REYES VICENTE GONZALO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRIOLLO MONTESINOS MAYRA ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-04-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-29

V3343V4242
 00107402







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



014 JUNTA No.
014 - 317 NUMERO
1715715478 CÉDULA

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PUERTO QUITO CANTON
PUERTO QUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA: 1





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS PRIVADOS


 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP 104 M



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.ari.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 01 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9 /
 Se certifica que los datos de código y contenido de retención sistémica presentados por el contribuyente coinciden con los datos de la base de datos.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 09 FEB 2019
 P. Y

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que puede derivar (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **A7 Fecha emisión:** 09 FEB 2019 10:41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO
 Número: SIN Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
 Celular: 0997535646 Email: corrup.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022155547

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor:

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.

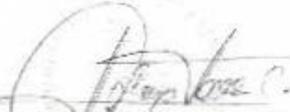


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO

PRESIDENTE

C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019



TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

C.I.: 171571547-8

Quito, 15 de marzo de 2019

Señor.
Torres Criollo Diego Vicente
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.
Presente.-

De mis consideraciones;

Yo. VERA ARRIAGA MAX BERNARDO con cédula de ciudadanía No. 171182812-7; como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 2 acciones a favor de la CÍA. BRISCAONI S.A. con RUC: 2390014417001 representada por el señor TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE, portador de la cédula de ciudadanía No. 171571547-8, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la CÍA BRISCAONI S.A.; de valor un dólar con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

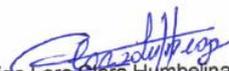
Atentamente,



Vera Arriaga Max Bernardo
C. C.: 171182812-7
CEDENTE



Briscaoni S.A
C.C.: 2390014417001
CESIONARIO



Zúñiga Lara Clara Humbelina
C. C.: 171156304-7
ESPOSA CEDENTE

ACTA N° 48

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. Celebrada el día Lunes 15 de Marzo de 2019.

En el Cantón Puerto Quito a los 15 días del mes de Marzo de 2019; se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. convocados a sesión extraordinaria a las 16:00hrs, en la oficina de la compañía, calle Eugenio Espejo y 12 de Octubre, preside el Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi, el Sr. Gerente Sr. Torres Diego; y en calidad de Secretaria Sra. Criollo Érika, con el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum
- 2 Instalación de la Junta General Extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi
- 3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.
- 4 Clausura.

Se pone en consideración todos los accionistas de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A. en el Cantón Puerto Quito ante la sala para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobada: siendo las 16:00hrs se procede con el siguiente con el orden del día:

1 Constatación del Quórum.

Se procede a tomar lista a todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. de acuerdo a la convocatoria, encontrándose 51 accionistas presentes en sesión extraordinaria.

2 Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi.

Agradece por la puntualidad a todos los accionistas presentes, de la misma manera por la confianza por el apoyo brindado, siempre seguiremos trabajando en beneficio de la misma; hoy tomaremos una decisión en beneficio de nuestra representada, en cual me permito dejar instalada la sesión extraordinaria.

3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.

Se pone en consideración ante la junta extraordinaria, para su respectiva aprobación de transferencia de acciones en beneficio de nuestra representada, Sr Villon Bayron mociona que se entregue de forma libre y voluntaria los compañeros que ya no queremos formar parte de la compañía, doy mi moción porque soy un accionista que devolverá las acciones en su totalidad a la compañía, acogiendo la moción del Sr

Villon. La Junta General de Accionista resuelve que los accionistas que deseen realizar la devolución de las acciones la realicen en forma libre y voluntaria.

1 Clausura.

Siendo las 18:00hrs se clausura la sesión extraordinaria en la oficina de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A



VALENCIA ZAMBRANO EDDI
C.C.: 171237623-3
PRESIDENTE



CRIOLO ROJALEMA ERIKA
C.C.: 172411710-4
SECRETARIA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...Je hace bien al país

NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES GRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán arrojarse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9

de verificación con los documentos de cobro y control de retención tributaria presentada. Ubicación: parroquia de San Juan.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

13 de mayo de 2019

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que deriva de dar fe (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y AT Facturación 20190513/13:41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TOODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPE JO
Número: S/N Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
Celular: 0997535646 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156647

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LSXG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor:

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.



EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO

PRESIDENTE

C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019



TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

C.I.: 171571547-8

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-14



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, conforme a la
1 solicitud del servicio 3 con número: 2019- 14 certifica que en esta fecha se
2 inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Diecinueve de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de
5 NOMBRAMIENTOS, tomo 17 de fojas 44 a 55 con el número de inscripción 5
6 calibrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ERISCAONI S.A. en calidad de
7 COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TORRES CRIOLLO DIEGO
8 VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL]).
9

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Puerto Quito, martes, 19 de febrero de 2019

Impreso a las: 10:59:12

Digitador de Datos Primarios : JDUENAS
Revisor Inicial : JDUENAS
Insartador(s) : MPOZO



Dr. José Javier Ríofrío Suárez, Mg.Sc.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Factura:001-001-000006689

MPOZO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. **171182812-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
VERA ARRIAGA MAX BERNARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO **1969-11-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
CLARA HUMBELINA ZUNIGA LARA




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

V113313122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA ZERNA EMILIO BERNARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARRIAGA COELLO EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO 2012-06-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-28






DIRECTOR GENERAL JEFERA DEL CEDULADOR





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015 JUNTA No. **015 - 293** NÚMERO **1711828127** CÉDULA

VERA ARRIAGA MAX BERNARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
PUERTO QUITO CANTÓN ZONA: 1
PUERTO QUITO PARROQUIA






REGISTRAR VOTACIÓN Y CONSULTA
NOVIEMBRE 2018

Este certificado es válido para el proceso de inscripción y consulta de la votación en el sistema de votación electrónica, en el marco del proceso electoral nacional 2018.



JEFERA DEL CEDULADOR


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N. 171156304-7


 CIUDADANÍA
ZUÑIGA LARA CLARA HUMBELINA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
 AMBATO
 LA MATRIZ**
 FECHA DE NACIMIENTO: 1968-12-26
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MAX BERNARDO
 VERA ARRIAGA

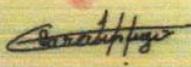



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ZUÑIGA MORENO CESAR HUMBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **LARA NARANJO ETEL VINA SEGUNDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **SANTO DOMINGO 2017-03-27**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-03-27**

V3343V2242
 000087838



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No.
014 - 310 NUMERO
1711563047 CEDULA

ZUÑIGA LARA CLARA HUMBELINA
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PICHINCHA PROVINCIA
 PUERTO QUITO CANTÓN
 PUERTO QUITO PARROQUIA

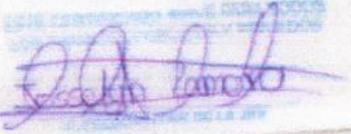
CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA 1







ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE SU REGISTRO
 REGISTRADO EN EL REGISTRO CIVIL Y
 CANCELADO EN SU MOMENTO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GABRIELA FERNANDA
 RÍOFRÍO PIEDRA

No. 171571547-8




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES REYES VICENTE GONZALO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRIOLLO MONTESINOS MAYRA ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2018-04-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-29

V3343V4242





ECUATORIANA
 PUEBLO ECUATORIANO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA N.º
014 - 317 NÚMERO
1715715478 CÉDULA

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PUERTO QUITO CANTÓN
PUERTO QUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CUIDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS PRIVADOS


 F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 104 M. 2



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad; Derechos de asistencia o colaboración; Derechos económicos; Derechos de información; Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI
 DIRECCIÓN ZONAL 97
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 21 FEB 2019
 AT

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que puede derivar (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
Usuario: LSAG131118 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO
Número: SIN Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
Celular: 0997535646 Email: corrup.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022155547

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor:

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.



EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO

PRESIDENTE

C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019



TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

C.I.: 171571547-8

Quito, 15 de marzo de 2019

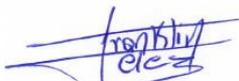
Señor.
Torres Criollo Diego Vicente
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S. A.
Presente.-

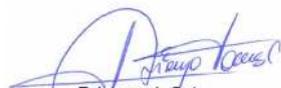
De mis consideraciones;

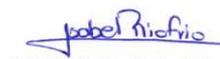
Yo, Vélez Mieles Franklin Octavio con cédula de ciudadanía No. 171685255-1, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 2 acciones a favor de la CÍA. BRISCAONI S.A. con RUC: 2390014417001 representada por el señor TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE, portador de la cédula de ciudadanía No. 171571547-8, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la CÍA BRISCAONI S.A.; de valor un dólar con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,


Vélez Mieles Franklin Octavio
C. C.: 171685255-1
CEDENTE


Briscaoni S.A
C.C.: 2390014417001
CESIONARIO


Riofrio Piedra Isabel Carolina
C.C.: 171758945-9
ESPOSA CEDENTE

ACTA N° 48

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. Celebrada el día Lunes 15 de Marzo de 2019.

En el Cantón Puerto Quito a los 15 días del mes de Marzo de 2019; se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. convocados a sesión extraordinaria a las 16:00hrs, en la oficina de la compañía, calle Eugenio Espejo y 12 de Octubre, preside el Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi, el Sr. Gerente Sr. Torres Diego; y en calidad de Secretaria Sra. Criollo Érika, con el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del Quórum
- 2 Instalación de la Junta General Extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi
- 3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.
- 4 Clausura.

Se pone en consideración todos los accionistas de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A. en el Cantón Puerto Quito ante la sala para su aprobación; por decisión de unanimidad es aprobada: siendo las 16:00hrs se procede con el siguiente con el orden del día:

1 Constatación del Quórum.

Se procede a tomar lista a todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A. de acuerdo a la convocatoria, encontrándose 51 accionistas presentes en sesión extraordinaria.

2 Instalación de la sesión extraordinaria por parte del Sr. Presidente Sr. Valencia Eddi.

Agradece por la puntualidad a todos los accionistas presentes, de la misma manera por la confianza por el apoyo brindado, siempre seguiremos trabajando en beneficio de la misma; hoy tomaremos una decisión en beneficio de nuestra representada, en cual me permito dejar instalada la sesión extraordinaria.

3 Aprobación, cesión y transferencia de acciones en beneficio para con la Compañía de Transporte Pesado Briscaoni S.A.

Se pone en consideración ante la junta extraordinaria, para su respectiva aprobación de transferencia de acciones en beneficio de nuestra representada, Sr Villon Bayron mociona que se entregue de forma libre y voluntaria los compañeros que ya no queremos formar parte de la compañía, doy mi moción porque soy un accionista que devolverá las acciones en su totalidad a la compañía, acogiendo la moción del Sr

Villon. La Junta General de Accionista resuelve que los accionistas que deseen realizar la devolución de las acciones la realicen en forma libre y voluntaria.

1 Clausura.

Siendo las 18:00hrs se clausura la sesión extraordinaria en la oficina de la Compañía de Transportes Pesados Briscaoní S.A



VALENCIA ZAMBRANO EDDI
C.C.: 171237623-3
PRESIDENTE



CRIOLO ROJALEMA ERIKA
C.C.: 172411710-4
SECRETARIA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...Je hace bien al país

NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES GRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán arrojarse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 de verificación con los documentos de cobro y
 control de retención tributaria presentada.
 Ubicación: parroquia de San Juan

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

13 de Mayo de 2019

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que deriva de
 derivar (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y AT Facturación 2 60250 15413 41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TOODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535646 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156647

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: LSXG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor: 
TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A", reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como GERENTE GENERAL, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.


EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO
PRESIDENTE
C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019


TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
C.I.: 171571547-8

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-14



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, conforme a la
1 solicitud del servicio 3 con número: 2019- 14 certifica que en esta fecha se
2 inscribió(aron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Diecinueve de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato de NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de
5 NOMBRAMIENTOS, tomo 17 de fojas 44 a 55 con el número de inscripción 5
6 calibrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ERISCAONI S.A. en calidad de
7 COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TORRES CRIOLLO DIEGO
8 VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL]).
9

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Puerto Quito, martes, 19 de febrero de 2019

Impreso a las: 10:59:12

Digitador de Datos Primarios : JDUENAS
Revisor Inicial : JDUENAS
Insuntor(a) : MPOZO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN
PUERTO QUITO



Dr. José Javier Ríofrío Suárez, Mg.Sc.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Factura:001-001-000006889

MPOZO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN
PUERTO QUITO
ESPACIO EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171685255-1**


 APELLIDOS Y NOMBRES
**VELEZ MIELES
 FRANKLIN OCTAVIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 S MIGUEL DE LOS BANCOS**

FECHA DE NACIMIENTO **1984-03-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**ISABEL CAROLINA
 RIOFRIO PIEDRA**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUFACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

V23434242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ CARBO ANGEL MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIELES RAMONA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTO DOMINGO
 2012-03-30**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-30







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



015 JUNTA NO. **015 - 239** NUMERO **1716852551** CÉDULA

VELEZ MIELES FRANKLIN OCTAVIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PUERTO QUITO CANTÓN **ZONA: 1**
PUERTO QUITO PARROQUIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171758945-9

APELLIDOS Y NOMBRES
RIOFRIO PIEDRA
ISABEL CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS GLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
FRANKLIN OCTAVIO
VELEZ MIELES





INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOFRIO MORENO JAIME L

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIEDRA JARAMILLO MARINA I

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2016-02-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-24

000549871

Isabel Riofrío







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA No. 1717589459

011 - 180 NUMERO

1717589459 CÉDULA

RIOFRIO PIEDRA ISABEL CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PUERTO QUITO CANTÓN
PUERTO QUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO
BOGOTÁ 2018

ESTO ES DOCUMENTO AUTÉNTICO DEL SEU
SISTEMA DE REGISTRO CIVIL Y
IDENTIFICACIÓN NACIONAL 2018

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **LOJA EL SAGRARIO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1979-10-23**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
GABRIELA FERNANDA RIOFRIO PIEDRA

N. 171571547-8




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **TORRES REYES VICENTE GONZALO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CRIOLLO MONTESINOS MAYRA ASUNCION**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2016-04-29**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-04-29**

V3343V4242







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No
014 - 317 NÚMERO
1715715478 CÉDULA

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
PUERTO QUITO CANTÓN
PUERTO QUITO PARRÓQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANÍA 10X

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE
CONTADOR: SANTANA LUDEÑA ANGELA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 31/05/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/02/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia ubicación: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON Celular: 0997535846 Email: comp.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022156547
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Sin derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSEI) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA DE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 Se emite con los alcances de calidad y control de calidad siguientes presentadas al contribuyente para su conocimiento.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Fecha: 25/02/2019 10:42:41

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que deriva de dar fe (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno).

Usuario: LSAG131118 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha:** 25/02/2019 10:42:41



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 2390014417001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PUERTO QUITO Parroquia: PUERTO QUITO Barrio: 12 DE OCTUBRE Calle: EUGENIO ESPEJO
Número: SIN Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia: A TREINTA METROS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
Celular: 0997535646 Email: corrup.briscaoni@hotmail.com Telefono Trabajo: 022155547

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LSAG131118 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y Fecha y hora: 21/02/2019 11:32:41

Puerto Quito, 15 de febrero de 2019

Señor:

TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.**, reunida en sesión ordinaria de esta fecha 14 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

Usted como **GERENTE GENERAL**, ostenta la Representación Legal de la Compañía en los términos del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 11 de octubre del 2012.

Se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 1 de febrero de 2013, bajo el tomo 11 acta 003 foja 6 repertorio 082.



EDDI ORLANDO VALENCIA ZAMBRANO

PRESIDENTE

C.I.: 171237623-3

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía antes nombrada para el periodo estatutario de dos años.- Puerto Quito, 15 de febrero del 2019



TORRES CRIOLLO DIEGO VICENTE

C.I.: 171571547-8

